OBJETO: Realizar la verificación, inspección técnica de campo y evaluación de riesgos en el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) para los predios postulados en el proyecto de construcción de dos (2) viviendas nuevas rurales dispersas en el Municipio de Pamplonita.

FECHA: 26 de octubre de 2026

PROCESO: Secretaria de planeación e infraestructura

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

1. ALCANCE

El presente informe tiene por objeto documentar y evaluar técnicamente la viabilidad física, topográfica, de accesibilidad, abastecimiento de agua y cumplimiento estricto de las restricciones ambientales y de gestión del riesgo conforme al Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) vigente, para los lotes pertenecientes a los dos (2) postulantes habilitados en la etapa documental (Resolución No. 492 de 2026):

Álvaro Mendoza Jaimes – Vereda Alto Santa Lucía (Radicado N° 1828 del 16/10/2026).

Rosa Elena Suarez González – Vereda San Antonio (Radicado N° 1834 del 16/10/2026).

2. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA
La evaluación técnica se ejecutó de manera sistemática a través de tres (3) fases metodológicas complementarias:

Fase 1: Verificación Documental: Revisión del cumplimiento de requisitos y antecedentes de la convocatoria pública según lo fijado en las Resoluciones No. 483 y 492 de 2026.

Fase 2: Inspección Física de Campo: Visita técnica realizada el día 23 de octubre de 2026 a los predios postulados en las veredas Alto Santa Lucía y San Antonio, evaluando la topografía, accesibilidad vehicular/vial y disponibilidad de agua.

Fase 3: Análisis SIG y Cruce Cartográfico EOT: Georreferenciación de polígonos y superposición en ArcMap sobre el mapa institucional DTS21_ESCENARIO DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA (capa EscenAmenMovMasa) para descartar áreas de amenaza alta o riesgo no mitigable.

Etapa / Fase	Actividad Realizada	Herramienta / Soporte
Fase 1: Documental	Verificación de requisitos y carpetas de los postulantes.	Lista de chequeo / Res. 492
Fase 2: Campo	Inspección técnica en sitio para evaluar terreno, vías y agua.	Visita del 23/10/2026 y registro fotográfico
Fase 3: SIG / EOT	Cruce cartográfico de amenaza por movimientos en masa.	ArcMap / Mapa DTS21 del EOT

3. RESULTADOS

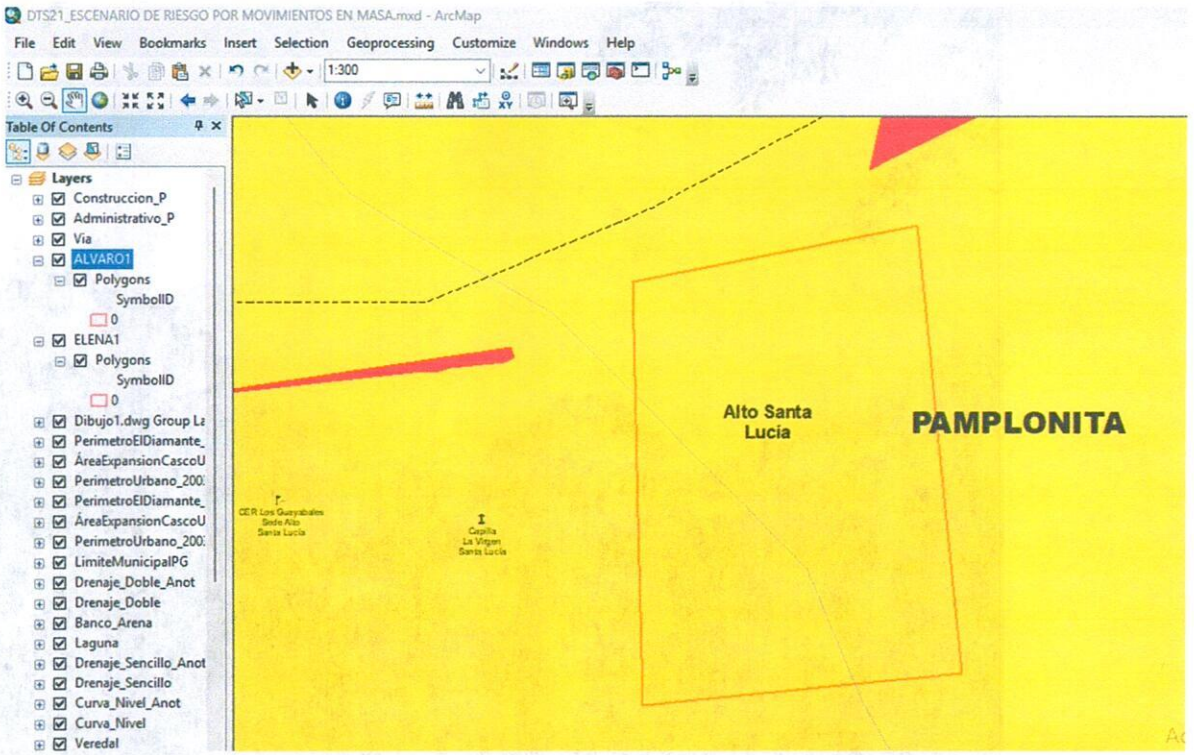
3.1 PREDIO 1: ÁLVARO MENDOZA JAIMES

- **Ubicación:** Vereda Alto Santa Lucía (Radicado N° 1828).
- **Condiciones Físicas:** Terreno de condición plana apto para la cimentación de vivienda nueva, acceso sobre vía terciaria veredal y abastecimiento de agua por naciente natural.
- **Evaluación EOT / Riesgos:** Localizado en zonas de **Amenaza Baja (Verde)** y **Amenaza Media (Amarillo)** en el mapa DTS21. **No presenta superposición en zonas de amenaza alta (rojo) ni riesgo no mitigable**.
- **Resultado: VIABLE / CONCEPTO FAVORABLE.**

- **REGISTRO FOTOGRÁFICO**
- Figura 1. Inspección visual y registro fotográfico del terreno postulado en posesión del señor Álvaro Mendoza (Vereda Alto Santa Lucía).



- Figura 1.1. Cruce cartográfico del predio del postulante Álvaro Mendoza sobre el plano institucional DTS21_ESCENARIO DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA (EOT municipal).



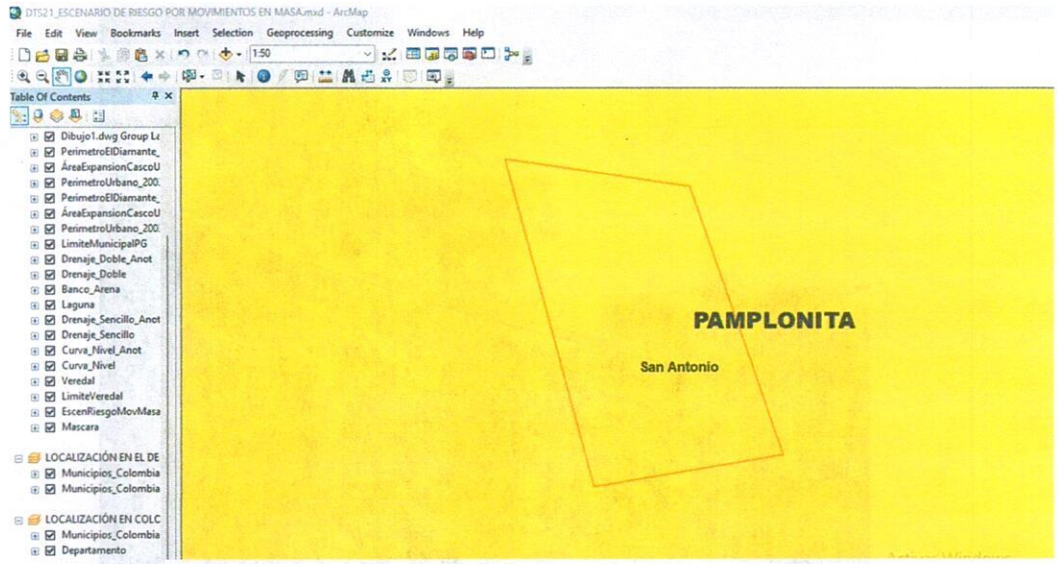
3.2 PREDIO 2: ROSA ELENA SUAREZ GONZÁLEZ

- **Ubicación:** Vereda San Antonio (Radicado N° 1834).
- **Condiciones Físicas:** Terreno semiplano y estable para trabajos de explanación y cimentación, acceso vehicular directo y agua mediante naciente natural.
- **Evaluación EOT / Riesgos:** Sin afectación por polígonos de riesgo alto, rondas hídricas ni zonas de conservación ambiental restrictivas en el EOT.
- **Resultado: VIABLE / CONCEPTO FAVORABLE.**

- Figura 2. Inspección visual y registro fotográfico del terreno postulado en posesión del señor Rosa Elena Suarez González (Vereda San Antonio).



- Figura 2.1. Cruce cartográfico del predio del postulante Rosa Elena Suarez González sobre el plano institucional DTS21_ESCENARIO DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA (EOT municipal).



4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- **Conclusión:**

 Los dos (2) predios inspeccionados cumplen a satisfacción con la totalidad de los criterios técnicos, topográficos, de accesibilidad y disponibilidad de agua. Asimismo, tras la verificación cartográfica efectuada sobre el **Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT)** municipal, se constató que ninguno de los lotes se encuentra ubicado en zonas de amenaza alta por remoción en masa, riesgo no mitigable o áreas de protección ambiental restrictivas.

- **Recomendación:**

 Emitir el **concepto técnico favorable de viabilidad** para los predios de los postulantes Álvaro Mendoza Jaimes y Rosa Elena Suarez González, y remitir el presente informe al Despacho del Alcalde Municipal para que se proceda con la expedición del acto administrativo mediante el cual se adopta la **lista definitiva de beneficiarios** del proyecto.

JUAN DIEGO CORTES ECHAVEZ
Secretario de Planeación e Infraestructura
Pamplonita, Norte de Santander

Revisó: Juan Diego Cortés – Secretario de Planeación E infraestructura
Elaboró: Javier Gamboa – apoyo a planeación